AÑO I. CIUDAD REAL, 5 DE ENERO DE 1911 NÚM. 4

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. | Dirección Telegráfica: "PUEBLO"

NOTA DEL DIA

Una gran vergüenza

Ayer se originó un incendio en nuestra capital y fué tan grande el incremento adquirido por el voráz elemento que en pocas horas quedó destruído un edificio.

Deficientísimo en extremo es el servicio de incendios que tiene nuestro Municipio y esto solo constituye ya una gran vergüenza, que no puede, que no debe tolerar por más tiempo el vecindario.

Solo con una bomba que funciona malamente, y que no ha servido para otros usos, es imposible dominar un siniestro por pequeño que sea.

Por lo visto, el Ayuntamiento concede mayor importancia, á consignar en su presupuesto una partida para aumentar el número de guardias municipales, que á proporcionar un servicio de incendios, si no completo, por lo menos decoroso y que llene las más apremiantes necesidades.

¿Es que el vecindario de Ciudad Real va á vivir en continua intranquilidad, pensando que si ocurre un fuego se vé abandonado en absoluto, sin que le presten el auxilio necesario los encargados de velar por la seguridad de sus personas y propiedades?

Pero en el siniestro de ayer se dió otro caso insólito, inconcebible y digno de las mayores censuras. Al iniciarse el fuego, el dueño de la casa avisó por teléfono al Ayuntamiento para que acudiese el personal y material de extinción. Desde dicho centro se le contestó que no podía acudir el servicio, mientras las campanas de las iglesias no doblaran á fuego y se avisara personalmente al Municipio. El autor de esta respuesta está por lo visto reñido con los más elementales principios de la lógica. Ya lo saben nuestros convecinos, si por desgracia les ocurre un caso análogo, dejen quemar su casa y preocúpense de estas nimiedades, hay que seguir las trámites y sin éstos el socorro no puede prestarse.

Hay que hacer algo práctico, en este punto. El pueblo así lo exige á su Municipio. Debe remediarse con toda urgencia tan ineludible necesidad por egoismo propio y por decoro y dignidad de nuestra población.

Y por hoy nada más.

Pequeños sucesos

Reclamado

En las minas de San Quintín ha sido detenido el minero Eustaquio Ayamente Rodríguez, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Almodóvar del Campo en causa que se le sigue por disparo de arma de fuego.

Detención

En Villanueva de San Carlos, han sido detenidos los obreros vecinos de la misma José Moreno, Santiago López (a) *Manco*, Lucio Cofrade y Santiago Camacho, como presuntos autores del incendio ocurrido en la mina «Santa Rita», de aquel término.

Riña

Anoche á las doce riñeron en la calle del Refugio los vecinos de esta capital Miguel Sánchez López, de oficio zapatero, habitante en la calle del Lirio, núm. 7, y Francisco Sevillano Ruiz, con domicilio en la calle de la Estrella, núm. 13.

El primero resultó con herida de arma de fuego en el pecho, y el segundo en una mano, de arma blanca.

Les fueron ocupadas diferentes armas, pasando los contendientes á la casa de socorro, donde el médico de guardia les practicó la cura.

Por prescripción facultativa fueron conducidos al Hospital á disposición del Sr. Gobernador.

NOTAS DE OPTIMISMO

Los reyes y los niños

La tradición de los reyes magos tiene un bello encanto imaginativo, que sugestiona á los pequeñuelos y hace añorar á los mayores con alegrías del pasado. Siquiera por estas dos virtudes--permitidme la frase--debiéramos rendir respeto y admiración á la leyenda.

Suponen algunos, que el bello encanto del engaño de los infantes acaso perjudique á éstos, cuando ante sus ojos admirativos se descompongan los colores de la mariposa de la ilusión. Yo afirmo que no hay en ello mal alguno. Hoy rinden tributo de gratitud á los magos, y mañana ese tributo será para los padres.

¿Recuerdas, lector, los sueños de antaño, en la noche que se aproxima? Tus padres te aconsejaron que durmieses, y tú, curioso como todos los niños, te resistías á juntar los párpados. Pero durante el día habías jugado mucho, y el cansancio es gran amigo de Morfeo. Morfeo te venció; y entonces la quimera, acariciadora de las imaginaciones infantiles, hizo que desfilaran por tu cerebro bellas imágenes, de cosas que siempre fueron de tu agrado. Dormido, en apacible ensueño, tus labios sonreían. Andando de puntillas, tu buena madre se aproximó á tí; y, al enterarse de los ensueños te besó en la frente.

Amanecía. El triunfo de un rayo de sol llegó á tu lecho; desperezado por la quimera diste un salto para correr en busca de los zapatos ó del canastillo. ¿Recuerdas tu alegría? La huella de los reyes magos estaba impresa sobre la nieve ó sobre la escarcha, y allí en tus zapatos ó en tu canastillo sus regalos. ¡Qué acierto el de los reyes! ¡Qué pródigos se mostraron siempre!

Y si no les acompañó el acierto, ingénuo manifestaste á tus padres el juguete que hubieras preferido entre todos los otros; y en aquellas manifestaciones, ellos aprendieron tu afición, descubrieron tal vez tu carácter, las inclinaciones de tu espíritu, quién sabe si el sendero de tu porvenir.

¿Te parece poco todo esto, para que rindamos culto á la tradición? Pues entonces, piensa en la belleza del engaño, en los mil cuentos de la ilusión, en la desbordante alegría que proporcionan.

Y si eres padre, ó si soñaste alguna vez en serlo, deja que la leyenda llegue á las imaginaciones infantiles.

AVICEO.

LOS POETAS

MI ORACIÓN.

Dame, Señor, paciencia en mis apuros,
valor de perdonar á quien me ofenda,
salud igual, de mi trabajo en prenda,
resignación para los tiempos duros.

—

Dame la fé que va con pies seguros
del bien sin gloria por la hermosa senda,
oído humilde que el consejo atienda,
hijos honrados con instintos puros.

—

Esto no más, Señor, es bien que pida,
que oro y honores frágiles no ansio
y es desear envenenar la vida.

—

Séame dulce de la muerte el frío;
y viendo en torno á la familia unida,
dame muerte cristiana en lecho mío.

EUSEBIO BLASCO.

Sesiones municipales

La de hoy

A las doce de la mañana comenzó la sesión en el despacho del señor alcalde, por hallarse de obras en el salón de actos.

Asistieron los concejales precisos para celebrar sesión.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

La orden del día careció de interés.

Dar cuenta al Concejo del resultado de las subastas de varios arbitrios, y la de consumos.

Una solicitud del arrendatario de pesas y medidas, en la cual solicita que le sea cancelada la fianza, puesto que terminó su compromiso.

Así se acuerda, para en el caso de que no resulte contra dicho señor cargo alguno relacionado con los referidos servicios.

Se dió lectura á las cuentas de las aguas de las fuentes públicas, resultando un superávit en favor del Municipio.

La Comisión de régimen interior, informó en varios asuntos de escaso interés, y después de algunos ruegos y preguntas relacionados con diversos servicios, el Sr. Alcalde levantó la sesión.

Centros Oficiales

Subasta

El día 26 del actual, se celebrará en la Administración general de las Minas de Almadén la subasta para contratar el suministro de aceite de oliva para el alumbrado y engrasado de las máquinas de dichas minas.

Simultáneamente se celebrará el mismo día, en la Delegación de Hacienda.

Citación

El Juez de Instrucción de Manzanares cita al procesado Antonio Rimada Galindo, domiciliado ultimamente en Madrid, calle del Pez, número 34, á fin de que comparezca ante dicho Juzgado, para notificarle la calificación fiscal y el informe de defensa en la causa que se le sigue por estafa.

LOS NUEVOS ARBITRIOS Y EL VECINDARIO

El comercio

Entre los numerosísimos nuevos arbitrios que el Ayuntamiento ha incluído en sus presupuestos aparece uno que se refiere á los escaparates.

Hemos hablado con los dueños de algunos importantes establecimientos, y aseguran que si se les cobra el nuevo impuesto, están decididos á cerrar sus escaparates, y aun si fuese preciso las puertas de sus tiendas.

Como se ve, el conflicto se complica cada vez más, y si los presupuestos se aprueban sin notables modificaciones la tranquilidad pública de nuestro pueblo corre grave peligro.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia, para que, antes de aprobar esos nuevos arbitrios interponga su influencia cerca de la comisión de Hacienda del Municipio y del alcalde presidente del mismo.

Los vendedores

Anoche se reunieron en la plaza, de ocho á nueve, gran número de vendedores de leche, carreros y representantes de otras clases tan modestas como necesarias para cambiar impresiones acerca de los nuevos arbitrios.

Los ánimos estaban bastante inclinados á una actitud poco tranquilizadora, y según nos manifestaron, hoy ó mañana se reunirán por segunda vez para llegar á un acuerdo concreto, frente á las decisiones del Municipio.

Vea el alcalde Sr. Sauco, y los ediles todos, si puede llegarse á una fórmula de concordia, que no perjudique á los intereses de esas clases humildes ni tampoco á las arcas municipales.

Guardia civil

Por los guardias civiles de esta Comandancia Ildefonso Cristóbal y Hermenegildo Fernández, fué detenido en el sitio denominado «Las Cabezuelas», de este término, Ramón Soto López, vecino de Miguelturra, por hallarse cazando sin licencia.

Le fué aprehendida la escopeta, siendo denunciado al Sr. Juez de 1.ª instancia.

—También por la referida pareja fueron denunciados los vecinos de esta capital, José María Muñoz de Morales y Lorenzo de la Rubia, por hallarse cazando con tres galgos en el sitio denominado «Valcansado», de este término municipal.

SECCIÓN AGRICOLA

Los vinos

Los caldos nuevos van saliendo á plaza y es creencia general que todas sus clases son superiores. Algunos de aquéllos tienen un grado de fuerza alcohólica como pocos años se ha conocido.

La elaboración de vinos se ha hecho en inmejorables condiciones, facilitada por lo bien que se hizo la vendimia.

En todos los puntos productores se nota una gran actividad en el negocio, motivada por una gran demanda. Vinos viejos quedan muy pocos y esas existencias se están despachando á más y mejor, y á buenos precios.

De Francia piden á España mucho vino y en algunas regiones como Aragón, Andalucía y la Mancha, no se dan punto de reposo para servir los pedidos. En vista de esto, los tenedores se muestran muy reservados y se venden los vinos á precios muy caros.

Pueblos hay en que los vecinos no prueban el vino, los que lo tienen por venderlo bien, y los que carecen de él, por no poder pagarlo tan caro.

Chismografía Madrileña

De nuestra colaboración especial

Después de la crisis

Aquí no ha pasado nada, exclamaba ayer el Sr. Alonso Castrillo, nuevo ministro de la Gobernación, y lo decía como si quisiera dar á entender que su mando ha de ser una continuación del de Merino, que en el Ministerio pasaría lo mismo bajo su egida que bajo la del conde de Sagasta, que él y su antecesor se parecían como una gota de agua del Lozoya á otra gota de cualquier agua.—Mirado desde este punto de vista en realidad no pasó gran cosa en Gobernación; hay un señor que usa barba rizada en vez de un caballero de bigote como Merino, un ministro aficionado á los pasteles en vez de un ministro aficionado al serei.—En Fomento también podría decir Gasset que no ha pasado nada, pero Gasset no lo dirá, porque es muy orgulloso y se cree á tantos codos de altura por encima de Calbetón, que supone la vanidad del Sr. Gasset que su presencia rehabilita el ministerio que había venido á menos durante la etapa de D. Fermin.

Pero finalmente no ha pasado nada tampoco en Fomento y todo seguirá igual, como no sean las variaciones de personal correspondientes, porque detrás de Gasset viene gente armada, y vienen en tropel, reclamando su ración de vituallas.

En Instrucción pública tampoco pasará nada porque pasó ya todo lo que podía pasar. Ha quedado el ministerio limpio como una patena, y el presupuesto más limpio todavía que el ministerio. Burell hizo un testamento que es modelo en su género. Cuatro generaciones de ministros y veinte presupuestos quedan vinculados á perpetuidad á los compromisos y atenciones por D. Julio contraídos durante su breve paso por los Consejo de la Corona.

Si Amós Salvador quiere carpetas, plumillas y papel de barba tendrá que comprarlo al fiado, interin las Cortes no le concedan un crédito extraordinario.

Aparte estas leves alteraciones, un cambio de caras, la millonada que se arrojó por la ventana y el gravamen de tres nuevas cesantías que pagará el país hasta que Calbetón, Burell y Merino tengan el buen acuerdo de morirse, evidentemente no ha pasado nada. Unos pasajeros que se apearon despues de aligerar algo el furgón de cola y otros viajeros que suben y se instalan en el coche restaurant, pero el convoy sigue avanzando, y Canalejas no abandona la locomotora, riéndose de los discos rojos que advierten el peligro de choque ó descarrilamiento.

El temerario maquinista avanza mofándose en su obcecación de las amenazas de los hombres, y retando á la Justicia de Dios.

CIRVENT.

POR EL GLOBO

18 000 francos por un pañuelo

En verdad que es un precio algo carito por un pañuelo; pero la verdad es también que se trata de un pañuelo nada común.

Es un pañuelo de seda sobre el cual fué escrita una poesía con la siguiente dedicatoria:

«A Madamoiselle Mina Planner el día de su enlace con el compositor Ricardo Wagner en Konigaberg el 14 de Noviembre en 1836.»

El comprador de este precioso objeto es un admirador frenético del gran músico alemán.

Notable aparato

Los desastres mineros tan frecuentes, por desgracia, han demostrado que un aparato práctico capaz de mantener á los mineros sepultados en una galería en comunicación con sus salvadores, podría prestar inmensos servicios.

La idea de un invento semejante ha preocupado á un inventor inglés que después de tres años de estudios ha presentado un aparato muy práctico y ligero que parece resolver el importante problema. Se trata de una aplicación de la telefonía sin hilos. El aparato de transmisión se asemeja á una máquina fotográfica montada sobre un trípode.

Como se necesita una fuerza eléctrica muy pequeña, basta unas cuantas pilas portátiles para asegurar el funcionamiento perfecto.

Los primeros experimentos que tuvieron lugar en una mina inglesa fueron muy satisfactorios, pues se pudo hablar sin interrupción durante quince minutos.

MANZANARES

Consumos

El nuevo reparto que movió tan fuerte algarada entre este vecindario, sucumbió al fin. La universal y enérgica protesta impulsó al alcalde á oir á la mayores contribuyentes, mostrándose éstos no menos decididos y resueltos á ejercitar los recursos legales, para derrocar una obra, que á su juicio era tan ilegal como funesta.

Parte su vicio esencial, de haber descargado sobre el pueblo y tesoro municipal los enormes gastos de un *Gran Teatro*, que puede dar cabida á todos los aficionados de la provincia, contra el sentir y creencias altamente respetables de poderosos elementos de la población, cuaddo por un lado, el actual rara vez se llena, y Manzanares ve á su hospital en ruinas, á la enseñanza alojada en locales de alquiler, de suyo insuficientes, y sin condiciones de higiene ni aun de decencia.

El Reparto quedó en esta reunión sentenciado á muerte, han convocado la Junta, que le formó, y abierta la sesión pública, el roducido local de nuestro Consistorio se vió prontamente lleno de público. Se entabló la discusión, que revistió como la anterior caractéres de enérgica protesta, batiéndose sus autores en retirada y acordándose, al fin que siguiera el arriendo del impuesto hasta el 30 de Junio. Pero hubo un lance en la agitada discusión que no queremos pasar desapercibidos. El idil republicano, principal autor de la criatura nonnata, no hallando razones para la defensa de su obra detestable, acusó al Circulo Católico de Obreros como único autor del clamoreo general. Estas imprudentes palabras del concejal republicano, provocaron ruidosas protestas entre el público que las escuchó,

El Reparto murió á mano airada del pueblo. Sus projenitores le abandonaron en cuanto le vieron irremisiblemente perdido.

Con este motivo reina gran alegría en el vecindario.

EL CORRESPONSAL

4-1-911

CUENTOS DEL JUEVES

LA NANA

(De nuestra colaboración especial.)

«A la nanita, nana
nanita, ea;
mi niñito en su cuna
se balancea.»

Y no se balancea en la cuna, sino en los brazos de su madre. Aquello era un cantar dulce, adormecedor, con que Mariquilla, la simpática Mariquilla, de caballos de oro y rostro de nieve, arrullaba á su primer hijo.

«Duérmete, vida mía;
duerme, mi cielo;
que mientras tú reposas
yo canto y velo.»

Pero no creáis que el niño no dormía. ¡Vaya si dormía! ¡Como un bandito! Dormía con esa tranquilidad confiada de la inocencia, con esa pureza en el semblante y esa transparencia en la frente que no se ven en la tierra si no es en el niño y en el santo.

Su madre le miraba con aquellos ojozos obscuros que Dios le había dado, y por ellos se escapaban torrentes de cariño.

¡Oh, que modo de mirar el de las madres, Dios mío! ¡Qué miradas tan acariciadoras aquel as! ¡Qué derroche de amor, abnegación y sacrificio el que se vierte por aquellos ojos! No comprendo como hay mujeres casadas que no deseen tener hijos. Y menos comprendo á las madres que abandonan á sus hijos. Y me causan un horror inmenso las madres que matan á sus hijos...

Pero Mariquilla, la costurera, no era de la fieras esas que abandonan á sus hijos, ni de esos energúmenos que asesinan al fruto de sus entrañas.

¿Abandonar? ¿Matar á sus hijos? ¿Ella?... Sí, sí; acercaos á decírselo y ya veréis, ya veréis á una leona enfurecida. Andad, idle con el cuento. ¡Pobres de vosotros!... ¡Digo! ¡decirle á ella que abandone ó que mate á su hijo, al hijo de su alma, al *regalito* de Dios, como ella decía! ¡Ya estáis frescos!

Escuchad lo que canta Mariquilla meciendo á su niño:

«La madre que á su hijo
daño le haga,
con el infierno solo
su mal no paga.»

Porque Mariquilla creía en el infierno; era una buena católica. Y debo advertiros, á vosotros los que sois solteros, que la mujer católica es la única que *verdaderamente* es buena madre, y no hay mujer que siendo católica de verdad sea una madre mala, lo sé por experiencia.

Pero á Mariquilla, que le tenía un horror enorme al infierno, le parecía poco un infierno para la mala madre. Exageraciones, exageraciones del corazón, con las cuales se sonríe Padre Dios, que vé desde el cielo la pureza del sentimiento que las produce.

Aquel niño que María tenía en sus brazos, era el resultado de un amor honradísimo y noble que Dios había santificado con su bendición.

Mariquilla había sido una costurera honrada y laboriosa, que había alimentado á su anciana madre á fuerza de trabajo y perseverancia. Trabajaba y cantaba. Porque la costurerilla tenía una vocecita dulce y afinada que á ella misma le gustaba oir.

Murió su madre y se quedó sola en el mundo, por que su padre había muerto siendo ella muy niña. Lloró la pobre muchísimo, pero, como creía en Dios y en la gloria eterna, supo resignación con la esperanza de ver más adelante, en el cielo, á su madre.

Para ir al cielo era preciso ser muy buena. Y ella lo fué.

No faltaron tropiezos en su vida; la hicieron ciertas preoposiciones que ella rechazó indignada. Porque todos sabemos que hay por ahí *unas buenas piezas*, que aunque dieran con todas en presidio, no se perdía nada, las cuales procuran perder á las huérfanas pobres... y aun á las pobres que no son huérfanas. ¡Ah, si yo fuera autoridad cómo iba á andar *eso!* Pero estamos todos conformes en que las autoridades á la moderna, apenas se preocupan de la moral púbica.

La costurera se conservó pura y digna. Una vez tropezó con un muchacho honradote y bueno, que estaba de aprendiz en casa de un relojero.

El relojero y la costurera simpatizaron. Luego á la simpatía siguió el cariño y luego, cuando á fuerza de ahorros pudieron reunir algún dinerillo, se fueron juntos delante del cura de la Parroquia, y muy bien confesados y después de comulgar como unos banditos, se unieron delante de Dios para siempre... ¡para siempre!...

Ea, y al año la primera bendición: un niño fresco y sonrosado lo mismo que una manzana y blanco lo mismo que la nieve; un peloncillo rubio como su madre con una boquita muy chiquitilla, muy chiquitilla, y una naricilla respingona lo más graciosa que darse puede.

Y ahí tenéis á nuestra costurerilla transformada, agigantada por la maternidad; hermosa y poética como solo puede serlo una madre, amando á su chiquillo con locura y cantándole la

nana con esa dulzura indescriptible con que las madres, cantan á sus hijos para adormecerlos.

Por supuesto, que ella lo criaba. ¡Digo! ¡Enseguida iba ella á dejar que á su hijo lo criara otra mujer!

—¡Vamos!—pensaba ella.—La que no puede ¿qué le va á hacer? ¡Demasiada desgracia tiene con no poder alimentar á su hijo! Pero yo puedo gracias á Dios. ¿Voy á hacer como esas damiselas sin corazón que *por no molestarse*, por *no descomponerse* no dan el pecho á sus hijos? ¡Quite V.! Esas son unas... *tías*; sí, señor unas *tías*.

Y de madres, las damiselas que no quieren molestar por sus hijos, pasaban, según Mariquilla, á la categoría de *tías*.

Yo no diré que sean *tías* ni *sobrinas*, pero sí que son unos entes despreciables que no cumplen con su deber. Y los maridos que las toleran ¡buenos están también!

Mariquilla mecía á su niño y le cantaba.

De pronto se detuvo, cesó en su canto y en el rostro se le pintó una expresión mezcla de inquietud, ansiedad y duda. Y murmuró:

—¿Qué será? ¿qué será este niño cuando sea un hombre?

Por su imaginación empezaron á desfilar tipos y escenas. Le veía hecho un hombre perdido, borracho, jugador, entregado á todos los vicios; un enemigo de Dios y de la Religión, fanático, exaltado, con la tea incendiaria en una mano y el puñal asesino en la otra.

María sintió un espanto cruel y exclamó con un grito dolorido del alma:

—¡Oh, Dios mío, llévatelo!

Ella no quería que su hijo fuera un enemigo de Dios, un infame.

Entretanto el niño, dormido tranquilamente, sonreía.

¿Porqué sonreirán los niños tan pequeños? me he preguntado yo algunas veces. Esto es notable. Recién nacidos, sin la menor idea de nada, ¿qué cosa puede hacerlos sonreir? Invito á todos mis lectores á que observen esa sonrisa como yo la he observado. No es una sonrisa cualquiera de satisfacción. Fijaos en ella y veréis. En medio de la inocencia que revela, hallaréis la manifestación de una inteligencia. Aquél sonreir es la *contestación á algo* que él entiende y nosotros nó. Y vereis también, que algunas veces, se acentúa un poco la sonrisa, luego cesa, después vuelve á empezar y llega á ser tan grande que casi es risa. ¡Y la risa ya es mucho para un niño tan pequeño! Esto que digo es tan exacto, que cualquiera que tenga hijos lo habrá observado.

¿Qué necedad tienen los impíos para explicar estas sonrisas de los recién nacidos? Si yo dijera que quizás los niños, purísimos como la inocencia, ven al angel de su guarda ¿qvé me contestarían?...

Mariquilla vió sonreir á su hijo y ya no tembló. Aquello era el sonreir de un ángel. Entonces María pensó que el chiquillo llegaría á ser un obrero honrado y laborioso, como su padre... ¿Y porqué no había de ser sacerdote?... ¿Y porqué no misionero?... Sí eso, misionero que llevara la palabra de vida por todas partes. Entonces la costurera exclamó más con el corazón que con las palabras:

—¡Oh, corazón amadísimo de Jesú! á ti te consagro con todas las fuerzas de mi alma este niño que tú me has dado. Guíalo tú; llévalo tú por el camino de la vida; sacrifícalo tú y no le dejes caer en el pecado nunca, nunca. ¡Jesucristo de mi amor, en tu dulcísimo Corazón le deposito!

Y tanto le oprimió contra el corazón suyo, que el niño empezó á llorar. Pero Mariquilla lo meció otra vez cantándole:

«María fué la Virgen,
yo soy María;
imita á Jesús, niño
del alma mía.»

Y el chiquitín volvió á dormirse y á sonreir como diciéndole á su madre:

—Sí, voy á imitar á Jesús. No tengas cuidado, madre mía, que Jesús me va á querer mucho, porque yo voy á ser muy bueno ¡muy bueno!..

MIGUEL ÁLVAREZ CHAPE.

La actualidad

En Barcelona, como anteriormente en Santander, Madrid y otras provincias de importancia, dias pasados quedó constituida, con muy valiosos elementos, la juventud conservadora.

Esta nueva entidad política se dispone á propagar sus ideales, enfrente de los radicalismos extremos y que tanto daño ocasionan en la rica región catalana.

Al efecto, proyectan celebrar varias conferencias y algunos mitins, en las principales ciudades de aquella región.

—

Las huelgas han estado á la orden del día, durante el año que finó, y según parece también en el que ahora empieza amenazan á la paz social.

Problema es éste de difícil solución, pero no tanto que la creamos imposible.

Si los gobiernos se preocupan de ella, según es su deber, si los ministros abandonan de vez en cuando su despacho oficial para estudiar las necesidades de cada región y aún de cada provincia, sin duda alguna que se logrará un gran paso de avance, para cuando tales ó cuales problemas se planteen resolverlos prácticamente, sin dudas, sin tropiezos, y sin peligro de incurrir en error.

—

En Puertollano se ha celebrado un mitin republicano, que según nuestros informes resultó un fracaso para sus organizadores, y de efectos negativos.

El elemento obrero de Puertollano es enemigo de los radicalismos y hace bien. Tiene su sociedad de socorros mútuos, lo más interesante para las clases trabajadoras, y si lograsen una cooperativa ninguna otra organización les haría falta.

Piensen en ésto los obreros, y déjense de discursos se relumbrían, espejuelo que hiere, pero que jamás ha de beneficiarles.

La fiesta del dia

La palabra Epifanía quiere decir manifestación. Así es que la Iglesia celebra una triple manifestación de Jesucristo el día seis de Enero, la cual según ciertas tradiciones se realizó el mismo día aunque en años diferentes. La fiesta de la Epifanía tiene pues tres objetos: 1.° la manifestación de la divinidad del Salvador á los Magos por la estrella milagrosa que los condujo al establo de Bethléhem, 2.° la manifestación de la divinidad de Jesucristo á los Judíos, durante su bautismo en las orillas del Jordán, 3.° la manifestación de esta misma divinidad en las bodas de Canaan donde el Señor convirtió el agua en vino.

Sin embargo el objeto principal de esta fiesta es la manifestación de la divinidad de Jesucristo á los Magos y la vocación de los pueblos á la fé cristiana.

El Evangelio nos enseña como los Magos guiados por un astro maravilloso y sobre todo impulsados por el Espíritu de Dios emprendieron un largo y penoso viaje en busca de un rey nuevo que acababa de nacer; nos enseña asimismo la conmoción de la ciudad Jeresalén por esta noticia y los temores, y los proyectos pérfidos de Herodes; nos muestra finalmente á los dichosos viajeros prosternados en el establo de Bethléhem, á los pies de un niño á quien contemplan como un ser extraordinario, á quien saludan como Rey, á quien adoran como Dios y á quien ofrecen simbólicos presentes: oro, incienso y mirra.

¿Quiénes eran estos magos? Hombres del Oriente. ¿Cúal era su calidad? Seguramente eran hombres de relieve, sabios, reyes y probablemente revestidos en sus respective pais de la dignidad sacerdotal.

La tradición cuenta que fueron tres, Gaspar, Baltasar y Melchor. Representan cerca del Salvador las tres ramas de la Humanidad.

Melchor representa á los descendientes de Sem, Gaspar á los de Cham y Baltasar á los de Jafet.

Llevemos nuestras almas por encima del hecho histórico á meditar el misterio.

Hoy es el llamamiento de todos los pueblos á la fé cristiana; hoy es el día de las primicias de salud para todas las naciones.

Con razón canta la Iglesia: «¡Levantate; brilla con todo tu esplendor, Jerusalen, he aquí la luz del mundo que aparece, la gloria del Señor se ha levantado sobre tu pueblo, eleva tus ojos, mira, dilata tu seno, todo el universo viene á ti!

Vamos con los magos cerca del Salvador y ofrezcámosle el oro del amor, el incienso de la plegaria, la mirra del sacrificio; prosternemosnos ente Jesucristo que es á la vez un hombre como nosotros, nuestro Rey y nuestro Dios.

Boletín oficial

Día 4

Decreto del gobernador admitiendo la renuncia á la mina «San Vicente» en término de Brazatortas y del acuerdo franco y registrable en terreno de dicha mina.

El excelentísimo delegado regio de Pósitos ha nombrado: á D. José Antonio García Pombo Pérez, delegado ejecutivo para la recaudacción del Pósito de Alhambra, y á D. José María López para el Pósito de La Solana.

—Lista de los señores compromisarios para la elección de senadores, de los Ayuntamientos de Almadén, Almodóvar del Campo, Argamasilla de Alba, Bolaños, Carrión de Calatrava, Villarrubia de los Ojos, Ciudad Real, Pedro Muñoz.

—Acta de las sesiones celebradas por las Juntas municipales del Censo electoral de Chillón y Manzanares para elección de presidentes y suplentes de las mesas electorales.

—Edicto del Juzgado de Valdepeñas haciendo saber que D. Francisco Delgado Maroto ha promovido expediente para inscribir cuatro fincas en el Registro de la propiedad á favor de sus hijos.

—Requisitorias para su presentación á Manuel Lara Estrella, Manuel Viegas Calvinho, Manuel Herrero Más, por el Juzgado de Valdepeñas, y Liborio Pascual Ramírez Clemente, por el de Montoro.

Gacetilla cortesana

De nuestra colaboración especial

Los días pasados, según parecer de los periodicos, fueron dias de importancia política.—Cualquiera se habría figurado que en los Consejos de ministros que hubieron de celebrarse se discutieron y ventilaron cuestiones de alta trascendencia: asuntos internacionales, leyes antimonopolizadoras, rectificaciones de tratados comerciales, graves problemas de órden social y religioso, negociaciones de intrincada diplomacia... Pues nada de eso, señores.

—Aquí la *importancia política* á que salga de un ministerio un Sr. Bureil y le subsituya otro señor llamado don Amós; á que venga á Gobernación, un Sr. Castrillo y se deslice camino del hogar otro caballero que fué lierno de Sagata, y que desaloje Fomento un personaje apellidado Calbetón y sea remplazado por otro que se llama Gasset. Y he ahi todo.—Para eso han gemido las prensas, se han puesto el traje de luces los responsables, cinco ó seis veces se ha gastado la mar de bancina en automóviles y un tiempo precioso... Y la *importancia política* se ha reducido á que unos señores juraron solemnemente vestidos de uniforme y otros señores juraron vestidos de bata, en el seno de sus familias.

Cuande Canalejas abrió la puerta para dar la salida y entrada respectivamente á los seis señores, se horrorizó al ver la gente que se agolpaba en ella.

—«¡Que solo entren tres!»—gritaba.

—«¡No hay derecho—vociferaba la muchedumbre.

—¡O todos, ó ninguno!—Amenazando con el aluvión y consiguiente atropello.

Entonces Canalejas exclamó: ¿Hay confianza ó no hay confianza? ¡Caramba!

Y ante la pregunta y consiguiente afirmativa respuesta se resignaron los aspirantes...

Pero apenas cerrada la puerta, al oir el ruido de los platos que dentro resuena, el apetito vuelve á despertarse y los intranquilos, tornan á golpear y á decir:

—¿Todavía... no?

ISIDRO.

CARNET

Se encuentra en esta capital el cura párroco del Corral D. Alfonso Pedrero.

—

En el rápido de esta noche sale para Toledo el alumno de la Academia de Infantería D. César López Guerrero.

—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo de Porzuna, D. Fabián Giménez.

—

Hoy sale para Zaragoza el ilustrado director de la Escuela de Artes é Industrias D. Dalmiro Fernández.

—

Se encuentra en esta capital D. Pedro Cañas, cura de Herencia.

—

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Alberto Herreros, inspector de la acreditada compañía *La Mundial*.

—

Nos ha honrado con su visita el muy reverendo padre guardián de los Franciscanos de Almagro Fr. Saturio Camuñas.

—

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Francisco Contreras, activo corresponsal de Membrilla y á D. Manuel López Villalta, sacerdote de aquella villa.

—

Hoy celebra su fiesta onomástica el señor cura párroco de San Pedro, don Emiliano Morales.

—

Ayer salieron para sus posesiones de Galiana los Sres. D. Francisco y don Dimas Barreda.

Impuesto sobre derechos reales

Se han publicado en la *Gaceta* las siguientes instrucciones para la forma de percibir el impuesto sobre derechos reales:

1.ª Los nuevos tipos de la tarifa del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes modificada por la ley de 29 de Diciembre de 1910, se aplicarán á los actos causados desde 1.° de Enero de 1911. También se aplicarán á los causados con anterioridad á dicha fecha, cuando concurran las dos circunstancias siguientes:

a) Que al efectuar la presentación estuviesen ya vencidos los plazos reglamentarios señalados para hacerla, considerando como plazos reglamentarios los de las prórrogas legalmente otorgadas ó que se otorguen en lo sucesivo.

b) Que se presenten á liquidación después de 31 de Marzo de 1911.

Los actos y contratos que incurrieren en demora de presentación con posterioridad al día 1.° de Enero de 1911, no gozarán de los beneficios á que se refieren los párrafos anteriores, y, en consecuencia, se liquidarán con arreglo á los nuevos tipos, cualquiera que sea la fecha en que se presenten en la oficina liquidadora.

2.ª La disposición de la nueva ley sometiendo al impuesto las herencias de cuantía individual que no excedan de 1.000 pesetas que por el artículo 2.° párrafo 20 de la ley de 2 de Abril de 1900 venían gozando de exención, se aplicará únicamente á las causadas desde el día 1.° de Enero de 1911.

3.ª Los preceptos relativos á la exención ó no sujeción al impuesto de determinados actos y contratos y á la variación en otros de la base liquidable. se aplicarán no solamente á los que se otorguen á partir de 1.° de Enero de 1911, sino también á los otorgados antes, háyanse ó no presentado á liquidación, si ésta no se ha practicado todavía.

4.ª La condonación de reponsabilidades otorgada por la séptima de las disposiciones especiales de la ley de presupuestos de 29 de Diciembre de 1910, comprende las multas y los intereses de demora ya liquidados y pendientes de pago ó en que estén incursos los contribuyentes con anteriodidad á 1.° de Enero de 1911, siempre que los documentos correspondientes se hayan presentado ó se presenten hasta el día 31 de Marzo próximo inclusive.

5.ª Las abogacías del Estado y las oficinas liquidadoras seguirán rindiendo con toda puntualidad, durante el año 1911, los estados de valores de las cantidades liquidadas por el impuesto conforme al modelo actual y siguiendo la numeración y los tipos de la tarifa de 1900, modificada por las leyes de 31 de Diciembre de 1905 y 3 de Agosto de 19 7. Los conceptos liquidados por la nueva escala de herencias, se harán figurar en un estado independiente, que remitirán con el principal. Cuando la oficina no haya practicado ninguna liquidación por los tipos de la nueva escala, lo hará constar así por medio de una nota en el estado principal.

6.ª Las reglas que anteceden no serán obstáculo para el ejercicio de la acción investigadora, la cual seguirá por todos sus trámites, incluso la vía de apremio, cuando sea procedente, respecto de los actos y contratos posteriores á 1.° de Enero de 1911, deteniéndose, en cuanto á los anteriores, una vez practicado el requerimiento á los interesados para que presenten los documentos á liquidación, y continuándola en la forma establecida después del 31 de Marzo próximo.

7.ª El impuesto sobre los bienes de mano muerta establesido por el artículo 4.° de la ley de 29 de Diciembre de 1910, será objeto de disposiciones reglamentarias especiales, que se dictarán con urgencia por la administración.»

OPOSICIONES

Médicos de sanidad exterior

En cumplimiento á los efectos de lo prevenido en los artículos 15 y 17 del reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de Enero de 19 9, se convoca á los médicos activos del Cuerpo de Sanidad exterior que desempeñan cargos de las categorías y clases correspondientes que á continmación se expresan, de nueva creación ó que han experimentado aumento de sueldo en los presupuestos del presente año.

Las instancias deberán presentarse en el plazo de 15 días, á contar de la publicación de la presente en la *Gaceta de Madrid*, elevándose á este ministerio por los Gobiernos de provincia con la mayor urgencia, una vez transcurrido dicho término, las que por conducto de los mismos se dirigían por los aspirantes.

Plazas á que se hace referencia

Director médico de la estación sanitaria del puerto de Algeciras, con el haber anual de 4.000 pesetas.

Médico segundo de la misma, con el de 2.5000.

Médico de la bahía de la estación sanitaria del puerto de Barcelona, con el haber anual de 2.5000.

Director médico de la de Vinaroz, con el ídem de 2.000.

Idem de la de Sagunto-Canet, con el de 2.000.

INTERPRETES

Existiendo algunas vacantes de plazas de secretarios intérpretes de estaciones sanitarias de puertos. y habiéndose aumentado el suldo de otras por la vigente ley de Presupuestos, según se expresa á continuacion, se convoca á concurso para la provisión de los aludidos cargos que al pie se expresan, con arreglo á lo determiminado en el párrafo 2.° del artínulo 28 del reglamento de Sociedad exterior de 14 de enero de 1909.

Las instancias deberán presentarse dentro del plazo de quínce dias, á contar de la publicación de la presente en la *Gaceta de Madrid*, elevándose á este ministerio por los Gobiernos de proviucias con la mayor urgencia, una vez transcurrido dicho término, las que por conducto de los mismos se dirijan por los aspirantes.

Plazas objeto del presente concurso

Secretario intérprete de la estación sanitaria del puerto de Valencia, con haber anual de 2.500 pesetas.

Idem íd. de la de Palma de Mallorca con el íd. de 2.500.

Idem íd. de la de Algeciras, con el ídem de 2.000.

Idem íd. de la de Huelva, con el ídem de 2.000.

Idem íd. de la de Torrevisja, con e ídem de 1.500.

Idem íd. de la de Arrecife de Lanzarote, con el íd. de 1.500.

Idem íd. de la de Garrucha, con el ídem de 1.500.

Idem íd. de la de Gandía, con el ídem de 1.500.

Idem íd. de la de Santa Cruz de la Palma, con el íd. de 1.500.

Idem íd. de la de Ferrol, con el ídem de 1.500.

Idem íd. de la de Castro Urdiales, con el ídem de 1.500.

Idem íd. de la de Ribadesella, con el ídem de 1.500.

Idem íd. de la de San Esteban de Pravia, con el ídem de 1.500.

Idem íd. de la de Corcubión, con el ídem de 1.500.

Idem íd. de la de Mazarrón, con el ídem de 1.500.

Idem íd. de la de Ibiza, con el ídem de 1 500.

Idem íd. de la de Dania, con el ídem de 1.500.

Idem íd. de la de Barriana, con el ídem de 1.500.

Idem íd. de la de Palamós, con el ídem de 1.500.

Idem íd. de la de Rosas, con el ídem de 1.500.

Idem íd. de la de Motril, con el ídem de 1.500.

Idem íd. de la de Vinaroz, con el ídem de 1.500.

Idem íd. de la de Sagunto Canet, con el ídem de 1.500.

NOTICIAS

Nueva Central telefónica

Ayer quedó abierta al servicio público para telefonemas y conferencias, la de Málaga. La tarifa de conferencias desde esta Central á la de Málaga es de pesetas 2'75 cada tres minutos ó fracción de el as, y la de telefonemas es la ordinaria, ó sea igual que la de telegramas establecida por el Estado.

Viajero

Ha regresado á Almagro nuestro estimado amigo D. Ramón Mena.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. José López Martí, encontrándose tanto la madre como la hija en un estado perfecto de salud.

Los de la suerte

Con el fin de hacer efectivas las treinta y tres mil noventa y una pesetas cincuenta céntimos que han correspondido á varios billetes de la Lotería Nacional de 31 de Diciembre, ha salido para Almagro y Alcázar, D. Zacarías Sobrino, oficial 5.° de la Tesorería de Hacienda.

Vacantes

La junta provincial de beneficencia de Madrid hace saber que se hallan vacantes trece dotes de 412, 50 pesetas cada uno, de las establecidos en la fundación benéfica de D. Rafael Cortenejo, en favor de las doncellas huérfanas y pobres naturales de algunas de las provincias de Ciudad Real, Madrid, Cuenca y Toledo, que aspiren á tomar estado religioso.

Las jóvenes que se encuentren en estas condiciones, pueden dirigirse sus solicitudes en el plazo de un mes, á la secretaría de la Junta, establecida en Madrid, calle de Amor de Dios, núm. 6.

Próxima boda

El día 8 del actual contraerá matrimonio en Piedrabuena con una encantadora joven de dicha localidad, nuestro querido amigo el ingeniero electricista é inventor D. Mónico Sánchez.

Convocatoria

La Asociación general de ganaderos en Madrid, convoca á los asociados á Junta general, para la elección de nuevo presidente, por fallecimiento del duque de Veragua.

Esta se verificará el día 12 del corriente.

Conato de huelga

Nos dicen de Puertollano que hace dos días hubo un conato de huelga en la mina «Lourdes», en cuyas labores tienen ocupación unos doscientos obreros.

Las autoridades han puesto cuanto ha estado de su parte, para conjurar el conflicto, y parece ser que la cosa ha quedado terminada, á pesar de que algunos elementos persisten en la huelga.

Nuestro prelado

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro Prelado el Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Remigio Gandásegui, anoche le obsequiaron con una brillante serenata de la banda Municipal y otras orquestas de cuerda.

Hoy ha sido visitadísimo por todas las autoridades locales, representaciones de los centros de la ciudad y lo más distinguido de la población.

A nuestros lectores

Por la festividad de día, mañana no se publicará nuestro periódico.

Huéspedes distinguidos

Hace unos días se hospedan en el Seminario Conciliar de nuestra capital, con objeto de visitar á sus amigos de ésta los dignos é ilustrados Sres. D. Manuel Campos Mozo, dignidad de chantre de la Catedral de Segovia y el muy ilustre señor canónigo lectoral de la misma D. Miguel Pérez Rodríguez.

Regreso

Ha regresado de Manzanares, nuestro apreciable amigo D. Ramón Rodríguez.

Alta

Don Alfredo Badia, ha presentado en la Administración de Hacienda, una declaración de alta como médico cirujano.

Denuncia

Por los agentes de Vigilancia Lázaro Miguel y Pío Montero, ha sido denunciado el tabernero Antonio Ruíz (á) Algabeño, por tener abierto en la madrugada de hoy su establecimiento de bebidas, situado en la calle de Refugio.

El viaje del rey

Para ofrecer sus respetos al rey D. Alfonso, á su paso para Melilla, hoy ha salido para Alcázar de San Juan el gobernador civil de la provincia Sr. Cora, acompañado del inspector Sr. Castillo é individuos á sus órdenes.

También han salido para cubrir la línea fuerzas de la Guardia civil.

Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras y principales farmacias.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid 13'20 tarde.

El regreso del rey

El Rey regresó de la cacería de Malpica.

El tren llegó con una hora de retraso.

El viaje del rey á Melilla

Reina mal tiempo en las costas de Africa.

El Gobierno no sabe si se aplazará el viaje de S. M. á Melilla.

El ministro de Marina salió anoche para Málaga.

Lleva encargo de informar al Gobierno sobre el estado del tiempo.

En cuanto lo comunique, el Gobierno resolverá.

Los viajes del general

Weyler llegó anoche á Madrid desde Barcelona á conferenciar con el jefe del Gobierno y regresará el domingo.

Fallecimientos

Han fallecido el general Borrell y la hija del escritor católico Sr. Zahonero.

Esta tarde se efectuarán ambos entierros.

Han producido gran duelo ambas defunciones.

Combinación de Gracia y Justicia

En Gracia y Justicia se ha hecho una combinación en la magistratura.

La combinación es á base de la jubilación del Sr. Lavin.

Esta jubilación ha obedecido á la necesidad de poner á este señor en condiciones de poder ser nombrado senador vitalicio.

A la presidencia de la Sala de lo civil va el Sr. Muñez.

Al puesto del Sr. Muñoz el Sr. Rosales.

Entra en la combinación el Sr. González Alba, que va de magistrado del Supremo. También entra en ella el Sr. Bellido.

La escolta real

Ha llegado á Melilla la escolta real.

El tiempo dificultó el desembarco del ganado.

Los representantes de las cabilas

Han llegado á Melilla treinta representantes de las cabilas que vienen á ofrecer su adhesión.

El número de los que se esperan asciende á cuarenta y uno.

Asamblea de la Cámara de Comercio de Melilla

La Cámara de Comercio de Melilla se reune.

El señor presidente del Consejo de Ministros ha prometido que apoyara sus decisiones.

Misa de campaña

Otra de las solemnidadee que han de efectuarse en Melilla es una misa de campaña.

Se celebrará en Rostrogordo.

Se ha señalado la fecha del día 8 para que tenga ligar.

El Consejo provincial de fomento de Pamplona.—Acuerdos interesantísimos.

Se constuyó el Consejo provincial de Fomento de Pamplona.

Entre otros interesnntes acuerdos, tomó el de celebrar en el año 1912 una importante Asamblea.

Se inició el pensamiento de que entonces se efectúe un Congreso vitivinícola.

Coincidiendo con las fiestas centenarios de Tolosa.

Sigue la protesta

Con motivo de los célebres arbitrios sobre la cal y el cemento votados por los radicales, siguen las protestas en Barcelona.

Los contratistas de obras han amenazado con suspenderlas..

Se avecina un conflicto.

En el Ayuntamiento se han iniciado buenas corrientes.

Se espera confiadamente, que se pueda llegar á un concierto.

La opinión se muestra intransigente.

Estos asuntos, están llamados á producir grandes sorpresas.

La población en general, se produce en contra de los radicalismos.

Sigue tenazmente, la propaganda anti-lerrouxista.

Su nota una gran reacción.

Lerroux de baja

Las diferencias suscitadas entre los republicanos con motivo de las protestas de Azcarate é Iglesias en el Congreso contra la administración municipal de los lerrouxistas en el Ayuntamiento de Barcelona, van trascendiendo.

Ahora se trata de Sevilla.

Los republicanos de esta importante capital se han adherido al sentir del S. Azcarate y han formulado una enérgica protesta contra el Sr. Lerroux.

El disgusto de los Liberales

Existen en Sevilla disgustos entre los liberales; éstos han sido producidos por la actitud de los partidarios del señor Rodríguez de la Borbolla, frente á los monteristas.

Se espera que se exterioricen en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Sigue las agresiones de los hulguistas en Barcelona

Con motivo de la huelga de los descargadores siguen las colisiones.

Varios obreros esquirols han sido objeto de las agresiones de los huelguistas.

Han resultado algunos heridos.

Siguen activamente las gestiones para llegar la anomalidad.

Falsificación de billetes

Se ha descubierto una falsificación de billetes de 50 pesetas emisión de 1905 en Tabernes pueblo de la provincia de Valencia.

Ha sido detenido un individuo.

Se supone que existen ramificaciones.

Fallecimiento del Cardenal la Serna.

Ha fallecido en Roma el sabio y respetable cardenal Serna prefecto de la Congregación de Ritos.

Los republicanos de Bilbao

Los republicanos de Bilbao han publicado un manifiesto.

Lo han publicado en lenguaje regional.

Establece la necesidad de la separación de la Iglesia y el Estado.

Del predominio del poder civil.

En cuanto á las cuestiones sociales quiere adoptar las soluciones de las naciones más adelantadas.

Madrid, 3'40 tarde.

Merry del Val á Melilla

En el crucero Río de la Plata, ha salido de Tanger el Ministro de España en Marruecos.

Ha quedado encargado en el interín de los negocios el secretario Sr. Figueres.

Horrible terremoto

En San Petersburgo se han recibido noticias de que una gran catrástrofe ha tenido lugar en el Turquestan.

Las noticias son incompletas.

Se habla de un horrible terremoto.

De derrumbamiento de casas y de víctimas.

No hay datos suficientes para hacer cargo de lo ocurrido.

Un decreto.—Los menores de 17 años.—El colera en Madrid

Según noticias de Portugal se ha dictado un decreto referente á la incautación de los bienes de las comunidades religiosas.

En otro decreto se nombra una comisión encargada de recoger los menores de 17 años sin albergue.

Según informes oficiales decrecen la epidemia colérica en Madrid.

Desgracia

En Sestao desprendiose el cable eléctrico en una extensión de 100 metros.

Se apagó la luz.

Resultaron muertos dos vecinos al tiempo de salir á la calle presos del susto consiguiente.

Madrid, 3'30 tarde.

Choque de tranvías

En Niza ha ocurrido un choque de tranvías.

Resultaron numerosos heridos.

De ellos cinco graves.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado el Consejo en Palacio á la hora acostumbrada.

El Sr. Canalejas hizo el resumen de la política interior á exterior.

Se ocuparon de varios asuntos principalmente de las huelgas.

Los ministros llevaron varios decretos á la firma.

La Exposición de Emilio Sala

Después del Consejo como estaba anunciado, el rey asistió con el ministro de Instrucción pública á la Exposición del paisagista Emilio Sala, en el Museo de Arte Moderno.

Frio intensísimo

En San Sebastián es intensísimo el frio. Nieva.

Un cardenal heróico

Con motivo de su brillante campaña contra los maestros laicos fué condenado el cardenal arzobispo de Reinos á pagar 500 francos á título de indemnización de daños y perjuicios.

El ilustre porpurado apeló de esta sentencia.

El asunto va á verse en el Tribunal de casación de París.

Son tales los motivos que abonan su defensa que hay seguridad de que la sentencia será casada.

Grandes nevadas

En Ordúñaz linea del Norte ha caido una copiosísima nevada.

En algunos puntos pasa de cinco metros el espesor de la nieve.

Viaje del rey de Servia

El rey de Servia irá á Roma.

El 15 de Febrero llegará allí.

Ofrecerá sus respectos á Su Santidad.

El día 25 estará en Paris.

El incendio de Londres

Se trata de un complot anarquista fracasado.

Las noticias recibidas últimas de ayer fueron incompletas.

Amplámoslas.

Anarquistas asesinos de policías se hicieron fuertes en una casa que incendiaron.

A más de la mujer de nuestro número anterior se encontraron dos cadáveres.

El ministro del Interior y el jefe de policía estudian el asunto.

Oposiciones al Cuerpo de Archiveros

Suprimidas en la ley de Presupuestos las plazas de oficiales de 2.500 y 2.000 pesetas del Cuerpo de Archiveros, se anuncia nueva convocatoria por el plazo de un mes, para proveer por oposición 21 plazas vacantes de oficiales de tercer grado del mismo Cuerpo, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, conforme en un todo á los demás extremos y disposiciones que se mencionan en la Real orden de 21 de Octubre y en la convocatoria de la subsecretaría de Instrucción pública publicada en la *Gaceta* del 12 de Octubre próximo pasado, que se dan por reproducidas en el Cuestionario para la práctica del primer ejercicio, sin otra excepción que la relativa á la diferencia indicada, del grado y haber anual de las vacantes.

Se tendrán por presentadas dentro del plazo de la nueva convocatoria las instancias de los opositores que las dedujeron en el término legal de la primera.

Las 26 plazas de auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos; tres con el sueldo anual de 2.000 pesetas, y las restantes, con el de 1.500, como tienen un carácter exclusivamente administrativo, su provisión se ajustará á las disposiciones por que se rigen, en general, los empleados administrativos.

LA GACETA

Dia 4.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que por la Inspección general de Sanidad interior se formule un cuestionario, al que deberán ajustarse las Juntas de Sanidad de los pueblos para la redacción de un informe sanitario del término municipal.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes aprobando el arreglo escolar de las provincias de Albacete, Cádiz, Guipúzcoa y Avila.

—Otras confirmando en sus destinos á todo el personal técnico y administrativo de las secciones provinciales de Instrucción pública, y nombrando el personal de las oficinas de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, con arreglo á la nueva plantilla.

Fomento.—Real orden nombrando subdirector de Comercio, Industria y Trabajo, á D. Lorenzo Muñiz y González.

—Otra disponiendo la forma en que podrá ser inscrita en el Registro creado en este ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908 la Sociedad La Unión al Progreso fabril humanitario, en concepto de seguros de accidentes.

—Otra adjudicando á D. Salvador Serra, la construcción del tramo tercero de la carretera de Seo de Urgel á la frontera de Andorra, provincia de Lérida.

Guerra.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena del mes de Diciembre próximo pasado.

Gobernación.—Subsecretaría.—Convocando á los médicos activos de Sanidad exterior para la provisión, por concurso, de varias vacantes de directores médicos, médicos y secretarios intérpretes de estaciones sanitarias.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocando á concurso para la provisión de tres plazas vacantes de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Para garantía de la conciencia católica este periódico se halla sometido á la censura eclesiástica en todo aquello que concierne al Magisterio de la Iglesia.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santos Gaspar, Baltasar, Melchor.

Habiendo observado estos tres monarcas, el día 25 de Diciembre, que había una estrella, más brillante que las ordinarias, juzgaron que era la anunciada por el profeta Balain, como señal de haber nacido el Salvador del mundo, alumbrados al mismo tiempo con una luz interior, por la que conocieron que aquel astro les serviría de guía para encontrar al Mesías tomaron el camino de Judea, y al cabo de doce días le encontraron en el portalillo, donde se hallaba el nuevo Rey. Llenos de fé, se postraron en su presencia y le adoraron como á Señor de cielo y tierra; y cumpliendo con las costumbres de su país, de no presentarse nunca ante los grandes, con las manos vacías, le ofrecieron de los géneros más preciosos, ó sea oro, incienso y mirra.

El oficio y misa es de la Epifanía del Señor, con rito doble de primera clase, color blanco.

CULTOS

En la Catedral misas rezadas, desde las seis hasta las ocho y media, á las nueve misa cantada con sermón, á las doce misa rezada.

En la Parroquia de Santa María (Iglesia de la Merced) misas rezadas desde

las siete; á las ocho misa de Comunión del Apostolado de la Oración, á las nueve misa cantada con adoración del Santo Niño, á las diez misa rezada.

Por la tarde de tres á cinco exposición de S. D. M., á las cuatro Santo Rosario, ejercicio y sermón, que lo predicará el R. P. Ortí.

En San Pedro misas rezadas desde las seis y media, á las nueve cantadas y al anochecer Rosario.

En Santiago misas rezadas desde las siete, á las nueve misa cantada y rosario al anochecer.

En los P. Jesuítas (Iglesia de la Sagrada Familia), misas rezadas á las seis, siete, ocho y nueve, al obcurecer ejercicio y sermón, que lo predicará el padre Superior,

En los Misioneros misas desde las seis hasta las ocho.

Por la tarde al anochecer Santo Rosario.

VALDEPEÑAS

La Escolta real

El día 2 del actual y á las siete y media de la noche, llegó á esta estación un tren especial conduciendo á la Escolta Real, que se dirigía á Málaga donde embarcará para Melilla, en cuya plaza permanecerá durante la estancia del Rey.

Salió á recibir á la Escolta el Ayuntamiento en pleno, con la banda de música municipal.

Al entrar el tren en agujas la música tocó la Marcha Real, vitoreándose por el inmenso público que allí había al rey y á su escolta, contestando los soldados con vivas á Valdepeñas y á la Mancha. Inmediatamente descendieron los jefes y oficiales, trasladándose al Café «Edén Concert» situado en la calle del Pintor Mendoza ó Paseo de la Estación, y próximo á ésta, donde se les obsequió con una excelente cena, preparada de antemano.

Al descorcharse el champagne, brindaron el jefe de la Escolta señor marqués de Villalba y el alcalde D. Luis Palacios, repitiéndose los vivas á España, al rey, á la Escolta, á Valdepeñas y á la Mancha.

A las nneve en punto arrancó el tren entre una salva de aplausos y vivas.

Los jefes y oficiales de la Escolta Real, van muy agradecidos á los agasajos que se les ha hecho, llevándose las simpatías de los valdepeñeros.

PEPITOOSÉ.

4-1-911.

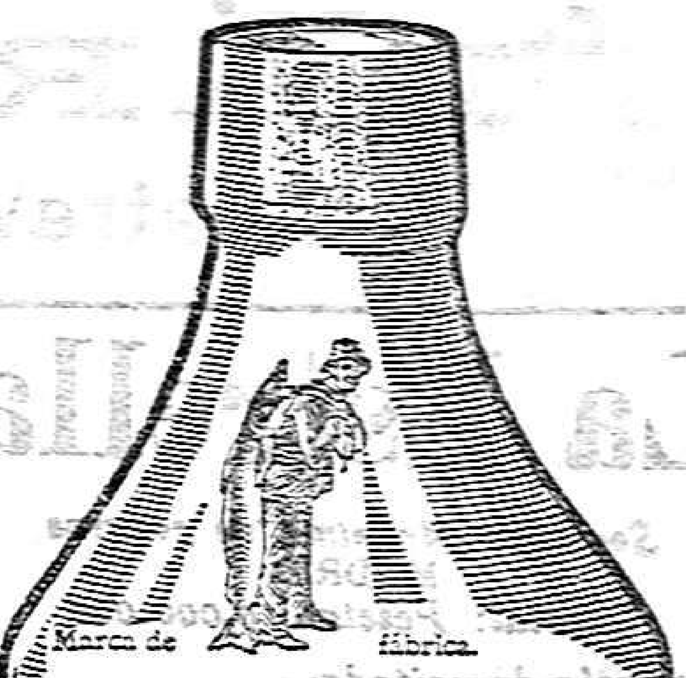
LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

3 de Enero de 1911

Interior 4 por 100 contado	84'55
» » Fin corriente	00'00
» » Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	92'75
» 5 por 100	101'00
Cédulas hipotecarias 4 100	00'000
Banco de España	1 155
Banco Hipotecario	000'00
Banco de Castilla	00 '00
Banco Español de Crédito	000'00
Banco Hispano Americano	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	348'00
Explosivos	309'00
Azucarera Preferentes	0 '00
» Ordinarias	00'.0
» Obligaciones	00'00
Nortes	00'00
Francos: París, vista	7'25
Libras: Londres, vista	27'09
ULTIMOS CAMBIOS	
Interior Fin corriente	00'00
» Fin próximo	00'00
Bolsa de Barcelona	
Interior	00'00
Alicantes	00 00
Francos	00'00

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO



EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.